

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña: INVIERTE Y GANA – MUNDIALISTA

Organiza: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Inteligencia de Negocios" INCOOP

Vigencia: del 1 de junio de 2025 al 30 de mayo de 2026

1. PROPIETARIO DE LA CAMPAÑA Y VINCULACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La presente campaña es organizada y administrada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito INCOOP, con domicilio legal en Ecuador. Al participar en la campaña, los usuarios aceptan de manera expresa e incondicional estos Términos y Condiciones, así como las políticas adicionales publicadas en el sitio web oficial de la INCOOP.

2. PÚBLICO OBJETIVO Y REQUISITOS

- La campaña está dirigida **exclusivamente a nuevos clientes** de INCOOP, que sean personas naturales, mayores de 18 años y residentes en Ecuador.
- Para participar, los usuarios deben:
 - Aperturar una inversión a plazo fijo durante el período de vigencia de la campaña.
 - Proporcionar información veraz y completa durante el registro.
- No podrán participar colaboradores, representantes legales o directivos de INCOOP.

3. TÉRMINOS COMERCIALES

- **Inversiones válidas:** Solo se considerarán las nuevas inversiones a plazo fijo realizadas durante la vigencia de la campaña.
 - Inversiones desde \$ 1.000
 - Inversiones desde 6 meses plazo
- **Premios:** No son canjeables por dinero en efectivo, transferibles ni negociables. INCOOP se reserva el derecho de sustituirlos por otros de igual valor comercial.

4. VIGENCIA

La campaña tendrá lugar **desde el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de mayo de 2026**, con sorteos en fechas específicas detalladas en el presente documento.

5. TÉRMINOS COMERCIALES

- **Inversiones válidas:** Solo se considerarán las nuevas inversiones a plazo fijo realizadas durante la vigencia de la campaña.
- **Premios:** No son canjeables por dinero en efectivo, transferibles ni negociables. INCOOP se reserva el derecho de sustituirlos por otros de igual valor comercial.

6. MECÁNICA Y SORTEOS

Para participar, los nuevos clientes deberán aperturar una inversión a plazo fijo durante el período correspondiente a cada sorteo. Cada inversión válida y activa representará una oportunidad.

Quito: Edmundo Carvajal N440E7 y El Bosque, Edif. Torres del Bosque

Guayaquil: Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía, Ciudad del Sol, Edif. 100 Business Plaza Piso 10, Of. 1001

Ambato: Quisapincha: Av. Circunvalación El Calvario y Pasañan La Calera

Ficoa: Edif. Ficoa. Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y las Delicias

Telf: 096 300 0222

e-mail: info@incoop.coop

www.incoop.coop

Sorteos especiales

- **Del 5 al 10 de junio 2025:** Sorteo de 2 camisetas oficiales de la selección ecuatoriana y 2 balones de fútbol.
- **Del 1 al 30 de junio 2025:** Sorteo de 3 sets parrilleros.
- **Del 11 al 14 de septiembre 2025:** Sorteo de 2 camisetas oficiales y 2 balones de fútbol.
- **Del 1 de junio 2025 al 30 de mayo 2026:** Sorteo final de kits mundialistas que incluyen:
 - Smart TVs
 - Barras de sonido
 - Puffs temáticos
 - Mini neveras

Sorteos Mensuales

- **Desde julio 2025 hasta mayo 2026** se sortearán:
 - 3 teléfonos celulares mensualmente
 - Sets parrilleros mensuales

7. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y REEMBOLSOS

No aplican devoluciones ni reembolsos por la participación en la campaña, salvo en casos de error técnico o fuerza mayor debidamente comprobados.

8. RESERVA DEL DERECHO A CAMBIAR LA OFERTA

INCOOP se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña, total o parcialmente, en caso de fuerza mayor, situaciones imprevistas o incumplimiento de estos Términos. Los cambios serán comunicados a través de los canales oficiales.

9. GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD

- INCOOP no garantiza la disponibilidad continua de los premios y no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de su uso o mal uso.
- Los participantes exoneran a INCOOP de cualquier reclamo relacionado con accidentes, pérdidas o deterioro de los premios.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Todos los materiales promocionales, logotipos y contenidos asociados a la campaña son propiedad exclusiva de INCOOP.
- Los participantes autorizan el uso de su nombre, imagen y voz en materiales promocionales, sin derecho a compensación económica.

11. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE CUENTAS

INCOOP podrá suspender o cancelar la participación de cualquier usuario que incumpla estos Términos, proporcione información falsa o realice acciones fraudulentas.

12. INDEMNIZACIÓN

Los participantes indemnizarán a INCOOP por cualquier reclamo, daño o gasto derivado de su incumplimiento de estos Términos o del uso indebido de los premios.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

INCOOP no será responsable por:

- Fallos técnicos, errores en sorteos o interrupciones del servicio.
- Daños indirectos o consecuenciales derivados de la participación en la campaña.

14. DERECHO A MODIFICAR LOS TÉRMINOS

INCOOP podrá actualizar estos Términos en cualquier momento. Las modificaciones serán efectivas una vez publicadas en el sitio web oficial.

15. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al participar en esta campaña, el cliente autoriza de manera expresa a INCOOP, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador, a utilizar sus datos personales (identificativos y de contacto) para fines promocionales, de verificación y entrega de premios.

16. COMUNICACIONES PROMOCIONALES

Al participar, los usuarios aceptan recibir correos electrónicos o mensajes promocionales relacionados con la campaña. Podrán optar por no recibirlos siguiendo las instrucciones en cada comunicación.

17. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS Y LEY APLICABLE

- Cualquier disputa derivada de la campaña se resolverá bajo las leyes de Ecuador, sometiéndose a la jurisdicción de los tribunales competentes en Quito.
- Se promoverá la resolución amistosa de conflictos antes de acudir a instancias legales.

18. ATENCIÓN AL CLIENTE

Para consultas o reclamos, los participantes podrán contactar a INCOOP a través de:

- **Teléfono:** 0963000222
- **Mail:** info@incoop.coop
- **Agencias:**
 - QUITO
 - AGENCIA EL BOSQUE, Edmundo Carvajal N44OE7 Y El Bosque; Edificio Torres del Bosque
 - AMBATO
 - Quisapincha Av. Circunvalación El Calvario y Pasañan la Calera.
 - Ficoa Edif. Ficoa. Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y Las Delicias.

19. DISPOSICIONES PARA COMUNIDADES DE USUARIOS

- Los participantes se comprometen a mantener un comportamiento respetuoso en las plataformas digitales de INCOOP.
- INCOOP podrá eliminar comentarios ofensivos, fraudulentos o que violen estos Términos.

20. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en la campaña implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones. Para más información, visite www.incoop.fin.ec.

Fecha de última actualización: 18 de junio de 2025